



Versión: 1

Código: GCCON-F-072

**PROCESO GESTION CONTRACTUAL**  
**FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	Orden de Compra No. 75621 del 08 de septiembre del 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la compra venta de elementos de papelería y consumibles de impresión para áreas de la Dirección Regional del Sena Valle.		
CONTRATISTA:	JAIRO OSORIO CABALLERO	NIT / CC:	91282210-0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 14.777.231,24	VALOR TOTAL:	14.777.231,24
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 días		
MODIFICACIONES: NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en caso que sea Adición, indique el valor y sumelo la casilla denominada "VALOR TOTAL"	N/A		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	(Indicar el número de la garantía consituida)	CSC-100014646	
TIPO DE GARANTÍA:	(Indicar el tipo de garantía constituida)	Cumplimiento	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Seguros Mundial		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	8 de septiembre de 2021		

**VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS**

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
Cumplimiento	10%	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	8/09/2021	8/04/2022	\$ 1.477.723,12	\$ 1.477.723,1
Calidad y Correcto Funcionamiento	20%	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	8/09/2021	8/04/2022	\$ 2.955.446,25	\$ 2.955.446,25

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de septiembre del 2021

**Fernando José Muriel Andrade**

Director Regional Valle

Vo. Bo. Carlos Mario Pizo López / Asesor Jurídico Despacho Regional Valle

Revisó: Carlos Alberto Molina Diaz / Técnico Oficina de bienes y logísticas Regional

ValleRevisó: Juan Ricardo Luna Toro / Profesional Oficina de Contratación

Proyectó: Eduard Andres Benítez / Técnico Oficina de Contratación